

MARÍA-MILAGROS RIVERA GARRETAS

La cólera masculina ante lo otro

La violencia contra las mujeres, indicador del estado de la política

En 1997, en las Jornadas "20 años de Feminismo" de Valencia, una mujer del público me preguntó: "¿Crees que ha aumentado con el feminismo la violencia contra las mujeres?" La pregunta pesó entonces como una maldición. Ella entendía el feminismo como la lucha de las mujeres contra los hombres para erradicar la discriminación, que es como se entendía entonces en los medios progresistas. Por eso, sospechaba y temía que el feminismo estuviese efectivamente aumentando la violencia contra las mujeres, ya que la violencia genera violencia. Yo no entiendo el feminismo como una lucha entre los sexos sino como una búsqueda de mediaciones que propicien la libertad femenina, la concordia y el intercambio libre entre mujeres y hombres; por eso, como feminista que soy, la asociación que trae consigo la pregunta que acabo de recordar, me pesó entonces y me ha seguido pesando. Sin embargo, sé que si la pregunta persiste, es porque algo de verdad puede traer.

No sabemos, en realidad, ni creo que sepamos nunca, si la violencia contra las mujeres ha aumentado o no a consecuencia del triunfo del

* Presenté la primera versión de este texto, titulada *La violencia de tantos hombres contra las mujeres*, en la Fundación Entredós de Madrid el 16 junio 2004, por deseo de Tania Rodríguez Manglano. Expreso aquí mi agradecimiento por la escucha y las sugerencias recibidas.

feminismo en el último tercio del siglo XX. Nunca sabremos si, cuantitativamente, la violencia ha aumentado o disminuido con el final del patriarcado.¹ Lo que sí sé es que se ha producido en estos años un cambio radical del orden simbólico; o sea, un cambio revolucionario en el sentido de la *relación* que las mujeres y los hombres tenemos con esa realidad sangrante que es la violencia contra las mujeres; y sé que este cambio ha sido precipitado por el feminismo. Hoy, aunque esta violencia no es todavía impensable, es injustificable: es decir, la gente hemos dicho ¡basta ya! Y es injustificable, también, la indiferencia hacia ella, el callar, el sugerir que es algo privado o personal, algo íntimo de las parejas, algo que ellas resolverán como mejor puedan o sepan. Por eso se habla ahora cada vez más de la violencia contra las mujeres, porque ha cambiado la relación que mujeres y hombres tenemos con ella, no porque haya aumentado. (Aunque –insisto– no sabremos nunca si ha aumentado, pero esto no es lo significativo porque una sola agresión ya es demasiado).

Esta revolución simbólica es consecuencia del triunfo de una invención genial de sentido, nacida en el feminismo de los años setenta: una invención que dice que “lo personal es político”.

Ocurre, sin embargo, que lo personal no es inmediatamente político. Hay que buscar, en cada momento, las mediaciones necesarias para que lo personal sea político, para que eso que es, hoy, injustificable, se vuelva, por fin, impensable; para que la tragedia cotidiana que nos deja mudas y mudos, encuentre las palabras con que decirse: para que yo –dicho en breve – deje de sentir alivio cuando el asesino se suicida, porque esta sensación no es política. Es precisamente en este punto –dar con la invención simbólica que exprese y nos dé verdaderamente a entender que la violencia personal que una mujer padece es algo político– donde la gente nos estamos jugando, en el presente, el tocar una verdad que nos haga libres o el seguir en la mudez, la desesperación y el desconcierto.

Una ganancia ya obtenida de la historia de las mujeres que tiene en cuenta la diferencia sexual es, precisamente, la toma de conciencia de la recurrencia de este hecho: las mujeres tendemos a traer al mundo libertad femenina cuando encontramos las mediaciones adecuadas para sacar relaciones humanas fuera del terreno hasta entonces colonizado por la dicotomía público/privado. Lo hicieron genialmente las beguinas y las muradas en lo referido a la relación con su cuerpo y con lo divino en la Europa medieval; lo hicieron las preciosas con la alta política en la Europa moderna; lo hemos hecho las feministas con las relaciones de los sexos y entre los sexos –es decir, con la política sexual- en el siglo XX.²

Esto no quiere decir que lo público y lo privado dejen de existir cuando intervinimos en lo real, con una mediación válida, las mujeres que tenemos en cuenta el sentido libre del ser mujer: siguen existiendo, aunque puedan cambiar de nombre, como ocurrió, por ejemplo, cuando Hannah Arendt llamó a lo público el “mundo común”. Lo que ocurre en esos casos es que las relaciones hasta entonces atrapadas en la dialéctica se sueltan, dejan de estar en lucha interna, dejan de estar en contraposición jerárquica, dejan de generar violencia sexuada. En otras palabras, quiere decir que las mujeres, cuando traemos al mundo libertad femenina, reducimos la violencia porque nos deslizamos en paz entre esos dos ámbitos de lo real, entre lo llamado público y lo llamado privado: quiere decir que conseguimos, por ejemplo, que la casa no esté en lucha con la calle, aunque sigamos distinguiendo perfectamente entre una y otra, o que mi cuerpo de mujer sea mío sin dejar de estar disponible a la relación.

Pienso que, en la actualidad, andamos buscando, todavía a tientas, la mediación válida para pensar y decir políticamente lo que una mujer siente cuando es agredida, lo que sentimos las demás mujeres cuando esto ocurre y, también, lo que siente el mundo común de mujeres y de hombres ante esta tragedia cotidiana. Andamos buscando la mediación para pensarlo y decirlo sacando esta vivencia de la antinomia público/privado, es decir, yendo más allá tanto del “es un asunto personal” (ya

superado) como de la creencia en que la solución vendrá de la intervención del Estado de derecho, que es, hoy, el principal garante de lo público.

Un día, hace ya años, las feministas dijimos: “ninguna agresión sin respuesta”. Fue uno de los inicios del final del patriarcado. Hoy, en tiempos del final del patriarcado, esa consigna no sirve ya; no porque no fuera válida, sino porque ha cumplido su tiempo histórico, y lo ha cumplido con éxito, como ocurre siempre que se cumple. Por eso, para evitar la violencia contra las mujeres no sirven las leyes. Pues las leyes son una respuesta, y lo son precisamente en el sentido en el que se expresó el feminismo de los años setenta: son una respuesta de fuerza, de la fuerza de la ley, tal y como se suele adecuadamente decir. Esto lo confirma la experiencia nueva y terrible de que cuando, protegidas por la ley, salimos de una situación de maltrato, es cuando corremos más riesgo de ser asesinadas, y de que sean asesinadas también incluso, con nosotras, nuestras hijas e hijos.

Una mediación no es una respuesta sino que es una invención política que prevé, que se adelanta al problema hallando la relación posible y viable entre los términos o las partes en discordia. Entendiendo por política todo lo que la gente hacemos en relación para propiciar la libertad y la concordia y evitar la violencia: para evitarla –insisto- no para responder a ella, que es llegar ya tarde. Es decir, la fuerza, aunque sea la de la ley, no es política: es política la mediación. Basta acudir hoy a los teléfonos de urgencia contra las agresiones a mujeres y niñas o niños para corroborarlo: solo si se acude a la policía, las instituciones pueden actuar. Y cuando se acude a la policía, tardan en actuar: las noticias de asesinatos de mujeres repiten, casi con indiferencia, que la víctima había denunciado una o muchas veces a su pareja.

El fundamento de la política no está fijo a través de los tiempos sino que está vivo; por eso, porque está vivo, cambia con la realidad, con la historia. Yo sostengo que, en la actualidad, el fundamento de lo político son las relaciones de los sexos y entre los sexos: es decir, la política

sexual. No el voto, ni el lugar que se ocupe en las relaciones de producción, ni tampoco el patriotismo. Sino esas relaciones de los sexos y entre los sexos –la política sexual- radicalmente transformadas por las mujeres del último tercio del siglo XX. Y sostengo que la violencia actual contra las mujeres tiene que ver con este cambio del fundamento de lo político, un cambio que un número no cuantificado de hombres se niega a aceptar. Es cierto que el voto cambió algo en España –o en el Estado español, como se le prefiera llamar- a raíz de los atentados de Madrid del 11 de marzo de 2004, pero porque la gente nos servimos de la mediación disponible, aunque antigua, para expresar algo del cambio ya ocurrido en el fundamento de lo político. Pues en España -un sitio en el que los medios de comunicación de masas atienden poco a los acontecimientos de la política de las mujeres- ha ocurrido, sin embargo, en los últimos treinta años, que las mujeres hemos ido llenando, sin ruido, de libertad femenina mucho de las relaciones de los sexos y entre los sexos.

Las relaciones de los sexos y entre los sexos parecen casi lo mismo pero no lo son. Las relaciones de los sexos las forman los modos en los que las mujeres y los hombres de un contexto histórico concreto nos relacionamos –nosotras, cada una de nosotras- con el propio hecho de ser mujer, y ellos -cada cual- con el hecho de ser hombre. El ser mujer u hombre lo señala el cuerpo en el que una o uno nace. Pero ello no basta: hay que acogerlo libremente y reinterpretarlo una y otra vez en el tiempo; lo cual quiere decir que también es posible rechazar lo que señala el cuerpo en el que uno o una ha sido dado o dada a luz por su madre. En tiempos de emancipación rabiosa, por ejemplo, muchas mujeres han querido emanciparse de serlo, entrando en un cuerpo a cuerpo con el sexo en el que nacieron.

Las relaciones entre los sexos las constituyen, en cambio, las que una mujer entabla con un hombre y viceversa.

Las primeras –las relaciones de los sexos- se dan siempre en una existencia humana: cada mujer y cada hombre reflexiona una o mu-

chas veces a lo largo de su vida sobre su relación con el hecho de ser mujer u hombre; a su vez, mi manera de vivirme como mujer interviene en mi modo de relacionarme con las demás mujeres y con los hombres, y al revés. Las segundas –las relaciones entre los sexos- suelen darse pero pueden no darse apenas: en los monasterios católicos, por ejemplo, las relaciones entre los sexos resultan poco significativas, aunque no desaparezcan; en cambio, en el feminismo de los años setenta del siglo XX fueron una preocupación muy grande.

Si se reconoce que las relaciones de los sexos y entre los sexos son, hoy, el fundamento de lo político, entonces no resulta tan inquietante el preguntarse si habrá alguna relación entre el triunfo del feminismo y la violencia contra las mujeres, como planteaba la mujer a la que he aludido al principio. Porque las relaciones de los sexos y entre los sexos han sido transformadas radicalmente por la política de las mujeres del último tercio del siglo XX; tanto, que ha sido incluso vivido y nombrado el final del patriarcado. Los cambios históricos traen violencia si no se acierta a sostener adecuadamente el trabajo de la mediación y de lo simbólico. Hoy es evidente que la cólera masculina se desata brutalmente en casa precipitada por el final del patriarcado. En el patriarcado, la cólera masculina estaba aplacada por el ejercicio del poder también en casa.

A su vez, la violencia contra las mujeres es el indicador del estado de las relaciones de los sexos y entre los sexos en una formación social y humana. Esto quiere decir que esa violencia es, en la actualidad, el indicador del estado de la política. Es esta novedad histórica –que el estado de las relaciones de los sexos y entre los sexos (y no el estado de la democracia) sea el indicador del estado de la política- lo que no encuentra hoy, en Occidente, palabras para decirse. Es esto –en mi opinión- lo que es una realidad vivida pero que no tiene existencia simbólica. Hoy sabemos que la violencia contra las mujeres no es una cuestión de honor, ni tampoco de ética ni de religión ni de derecho, pero parece que no sepamos de qué es cuestión. Yo insisto en que es una cuestión política. Una cuestión, precisando más, de política de las

mujeres, consecuencia del final del patriarcado. Siendo hoy la política cada vez más la política de las mujeres,³ como pudimos percatarnos en los acontecimientos que siguieron al 11-M,⁴ por ejemplo, o en el rotundo a la guerra de febrero de 2003. Porque lo que el terrorismo y la guerra destruyen es, en primer lugar, la obra de cada madre, obra que son cuerpos humanos y relaciones primarias. (Había violencia contra las mujeres antes, pero estaba atrapada en lo privado). Se dice que la política del siglo XX ha conseguido pasar de las armas a las urnas. Yo añado: hoy nos toca pasar de las urnas a la relación.

Por eso, las leyes no funcionan con la violencia contra las mujeres. Las leyes, en realidad, no entran ni siquiera en diálogo con ella, aunque alivien algunas de sus consecuencias. Esto se nota en el miedo que las leyes nos dan a las propias mujeres que, o no denunciarnos, o tenemos pavor a que nos pongan un brazalete o cualquier otra forma de protección, por bienintencionada que sea. Se nota también en que a nadie se le ocurre decir: "Tengo derecho a que no me maltrates". Las leyes no entran en diálogo con la violencia contra las mujeres porque la violencia contra las mujeres está más allá de la ley, como está más allá de la ley la política de las mujeres. ¿Por qué? Porque la política de muchas mujeres está orientada por los signos de Amor, y no hay manera de que el amor entre en el vocabulario político del poder (aunque sí entre la sexualidad fálica).⁵

Se ha dicho que el feminismo es la única revolución que triunfó en el siglo XX, y que la revolución femenina ha sido una revolución sin sangre. Esto se nota en que, hoy, el derecho es el fundamento de una política que no es la política de las mujeres: el derecho es el fundamento de una política que se está quedando por detrás del presente. En la política de las mujeres, el cuerpo humano es crucial e inviolable, tanto en casa como en la calle, tanto aquí como en Irak o en Palestina. El derecho es un excelente regulador de la propiedad, del trabajo, de los servicios sociales y de la circulación del dinero, pero se estrella ante los cuerpos, como pudimos experimentar las feministas cuando se hicieron leyes sobre el aborto, o como experimentamos mujeres y hombres ante

la eutanasia y la pena de muerte. Porque el cuerpo humano está más allá de la ley. Lo que la política de las mujeres está trayendo al centro de la política es, precisamente, el cuerpo humano, el cuerpo humano en su grandeza y en su fragilidad. El cuerpo humano está, históricamente, en el centro de muchas vidas femeninas. Porque es el cuerpo de mujer el que, por azar o por gracia pero necesariamente, tiene la capacidad de dar vida, de ser dos, de estar abierto a lo otro.

Este cambio político tan importante no hace epifanía de la realidad, no accede a tener existencia simbólica, no acertamos a ponerlo en palabras. No obstante, lo vivimos. Pero vivir sin palabras resulta que es inhumano, no se soporta sin sufrimiento, porque es un desorden. La violencia contra las mujeres es una tragedia de esta índole: una realidad humana vivida sin existencia simbólica, sin palabras, sin luz. Ella muere a manos de él; él, a veces, se quita la vida: un día se amaron. Nada más alejado del orden simbólico de la madre y de la política de las mujeres. La política de las mujeres tiene el deseo y el propósito de poner el orden simbólico de la madre en el centro de la política.

El amor, indicador invisible del estado de la política

La violencia contra las mujeres es el indicador visible del estado de las relaciones de los sexos y entre los sexos, y es, por tanto, en la actualidad, al final del patriarcado, el indicador visible del (mal) estado de la política. El indicador invisible del estado de la política es el amor.

María Zambrano escribió en los años cincuenta del siglo XX, en el libro titulado *El hombre y lo divino*, que lo contrario del amor no es tanto el odio como la envidia. De la envidia dice que es un mal sagrado, sagrado porque custodia la alteridad: "La envidia" [...] -escribió- "mantiene obstinadamente la alteridad de lo otro, sin permitirle que toque la pureza de lo uno".⁶ Es decir, envidio lo que no soy y no puedo, tampoco, clasificar, porque lo que consigo clasificar, aunque no lo sea ni lo posea, forma ya parte de mi yo.⁷

El amor, por su parte, es mediador. "El amor," -escribe la misma autora-, "establece la cadena, la ley de la necesidad. Y el amor también da la noción primera de libertad. Necesidad-libertad son categorías supremas del vivir humano. El amor será mediador entre ellas. En la libertad hará sentir el peso de la necesidad y en la necesidad introducirá la libertad. El amor es siempre trascendente [...]. Y así, el amor hace transitar, ir y venir entre las zonas antagónicas de la realidad, se adentra en ella y descubre su no-ser, sus infiernos."⁸

La violencia actual contra las mujeres deriva del fracaso del amor y del triunfo desmedido de la envidia en la política sexual vigente hoy en nuestro mundo; recordando que las mujeres del último tercio del siglo XX hemos traído al mundo una política cuyo fundamento son las relaciones de los sexos y entre los sexos (que se pueden seguir llamando –pienso- política sexual, aunque en un sentido distinto –distinto porque la realidad ha cambiado- del que le dio Kate Millett hace treinta y cinco años). La palabra "envidia" deriva de "invidere"; no significa "no ver" sino "ver desordenadamente", no acertar a tener visión. A demasiados hombres de hoy, la alteridad femenina (lo otro que es mujer), que la propia envidia, paradójicamente, custodia, les desordena, precipitándoles en el caos apolítico de la violencia contra las mujeres.

Es una evidencia que en la mayoría de los casos de agresiones ha habido amor. En todos los casos hay envidia, envidia del mundo propio que tenemos las mujeres (un cuarto propio, le llamó Virginia Woolf),⁹ envidia de la libertad femenina que ha acabado con el patriarcado. Pero, en cada caso de violencia contra una mujer, el amor ha dejado de ser mediador, y la envidia no custodia ya la alteridad sino que –dominada por la cólera- la destruye.

¿Por qué? Porque la democracia ha expulsado el amor de la política. Desde Atenas, desde Antígona, de la que escribió María Zambrano: "Nacida para el amor he sido devorada por la piedad".¹⁰ La piedad es una cualidad recurrente entre las mujeres maltratadas que he conocido, que usan muchas veces la expresión "me da pena" o incluso,

directamente, “me inspira piedad”. Con consecuencias terribles.

Desde el Romanticismo, las uniones entre mujeres y hombres no están generalmente dictadas por la conveniencia sino por el amor. Pero al amor que manejamos le falta -en mi opinión- un ingrediente esencial: este ingrediente es la sal o la gracia que le permita meterse en política sin dejar de ser amor, sin dejar de ser mediador. Es un amor que está en muchas casas y en la política de las mujeres, pero la democracia lo expulsó de ella hace muchos siglos, haciendo sitio solo a la sexualidad fálica; a pesar de que el amor, por su cualidad mediadora, es la sustancia de lo político (y su ausencia explica mucha de la ajenidad de tantas mujeres en la política democrática). La sustancia de lo verdaderamente político es la ofrenda de mediación con la alteridad, con lo otro, con lo distinto de mí. La política del poder, tendiendo a la igualdad de los sexos, borra la alteridad inscrita en la diferencia sexual. La política de las mujeres aporta, en cambio, este ingrediente, pues somos las mujeres quienes tenemos capacidad de ser dos, capacidad que nos dispone a la apertura a lo otro, a la posibilidad de dar libremente lugar a lo otro en mí, en el centro de mi cuerpo, preferiblemente por amor. Sin determinismo alguno.

La mediación es algo que pone en relación dos cosas que antes no estaban en relación. La mediación pone en relación de manera que las dos partes que entran en relación sean transformadas por la propia relación: sean transformadas, pero sin reducir la una a la otra. Es esto lo que distingue la relación del dominio: el dejarse transformar, no reducir. Hay relación mientras de cada parte quede algo irreducible. Lo irreducible es la alteridad, lo otro de mí, lo distinto que no puedo clasificar. Y que solo si lo amo habrá política.

Lo irreducible de lo otro ha sido llamado lo negativo y, también, Dios. Luisa Muraro le ha llamado *Il Dio delle donne*, el Dios de las mujeres.¹¹ Es el creer en el Dios de las mujeres lo que le puede, hoy, a una mujer, costar la vida. Antes fue, por ejemplo, el adulterio.

Quien no soporta –no adora, me atrevería a decir- la alteridad, lo otro, intenta destruirlo con la guerra, las palizas, el ninguneo, los cuchillos, el fuego... (las leyes de extranjería).

Pero ¿por qué son prácticamente siempre hombres los agresores? La pregunta es pertinente porque ocurre que la alteridad no es la mujer, aunque lo sea para el agresor. La alteridad es, para cada sexo, el otro sexo, y lo es también el otro hombre o la otra mujer, y también lo otro que está dentro de mí, sea yo hombre o mujer.

Los sexos son dos, son iguales en valor, y son sustancialmente diferentes y asimétricos. Somos las mujeres las que, históricamente, nos hemos hecho depositarias de la apertura a la relación, de la relación sin fin,¹² de la disponibilidad a lo otro hasta llegar a veces, incluso, a dar precedencia a lo otro.¹³ Esto no es altruismo sino amor y política. Por eso son hombres los agresores.

El principio de igualdad de los sexos nos ha llevado equivocadamente a creer que la alteridad es prescindible: que lo no blanco vivirá mejor si se homologa a lo blanco, que las mujeres podíamos homologarnos a los hombres, prescindiendo de nuestro mundo propio, sin que pasara nada. Pero sin alteridad, sin lo otro, no hay ni amor ni política, no hay ni siquiera envidia...

¿Qué hacer entonces? Pienso que educar y educarnos obstinadamente en la alteridad: practicarla en los contextos más cercanos, ejercitarnos en ella día a día partiendo cada cual de sí, para aprender a soportarla, a no destruirla con la fuerza ni a integrarla con derechos ni a clasificarla con políticas de identidad; para aprender a reconocerla una y otra vez como el límite necesario que nos libra de la falsa omnipotencia, para aprender a atesorarla como una joya porque sin límite no hay simbólico, no hay sentido de la vida y de las relaciones. Educar en la alteridad en particular a los hombres, a los chicos, a los niños; y educarse entre sí los hombres, pues son hombres quienes, en Occidente y quizá no solo en Occidente, más han luchado y luchan para

anular la alteridad, para colonizarla, para reducirla, para clasificarla.

Educar y educarnos en la alteridad es –y esto es fundamental- educar y educarnos en la política de las mujeres: política de las mujeres que es, a su vez, cada vez más –insisto-, la política. ¿Por qué? Porque las mujeres inventamos mediaciones que son válidas para mujeres y hombres.¹⁴ Por ejemplo, cuando hoy muchas profesionales jóvenes que conozco quieren trabajar media jornada porque desean tener tiempo para estar con las personas que aman, están propiciando una mediación con el mercado del trabajo que les serviría también a los hombres. Lo mismo ocurrió cuando Vandana Shiva dijo “Abrazar la vida”, o Adrienne Rich “Nacemos de mujer”, o Luisa Muraro y la comunidad filosófica Diótima dijeron “El orden simbólico de la madre”.

¿Cómo educar y educarnos en la alteridad? De nuevo una mujer, María Zambrano, ofrece una mediación que guía en este lugar difícil. Su mediación es la piedad: una palabra completamente borrada del vocabulario político del poder. La piedad es una experiencia más corriente entre las mujeres que vale también para hombres, como recuerdan, por ejemplo, los muchos papas que han escogido llamarse Pío. “La piedad vive de incógnito desde hace mucho tiempo” –escribió María Zambrano-. “La piedad es el saber tratar adecuadamente con lo otro” –añade-. “Porque tratar con lo otro es simplemente tratar con la realidad.”¹⁵ Y prosigue, más adelante: “La piedad es actuante, busca siempre ser eficaz. Es conocimiento que lleva a la acción, que arrastra a la acción, si es que la acción no la precede. [...] La piedad es acción porque es sentir, sentir ‘lo otro’ como tal, sin esquematizarlo en una abstracción; la forma pura en que se presentan los diversos planos de la realidad, las diversas especies de realidades con las cuales el hombre tiene que habérselas.”¹⁶

La principal realidad con la que el hombre tiene que habérselas es el mundo femenino propio, libre y original, abierto a lo infinito. Es un mundo que intenta orientarse por los signos de Amor, acogiendo la debilidad, la dependencia y la vulnerabilidad que el amor requiere y que

son lo más político que hay. El final del patriarcado ha dejado el mundo femenino propio al desnudo, en toda su grandeza. Este mundo es, para muchos hombres, su otro irreductible, porque no entra en relación significativa con el poder (un invento masculino). El hombre no educado en la piedad, no educado en saber tratar con lo otro, tiende a montar en cólera y a usar la violencia para destruir ese mundo. Que las mujeres tomáramos el poder para enfrentarnos a la cólera masculina, completaría su destrucción porque, desplazándonos a lo que Audre Lorde llamó 'la casa del amo',¹⁷ abdicaríamos del amor y, con ello, de la piedad, o sea, de lo otro que es mujer.

La criatura humana tiende a lo uno, anhela la unidad, el no vivir rota, fragmentada, pero le rodea y le enriquece la alteridad: lo otro le bordea poniéndole límite. Occidente parece haberse inclinado por lo uno sin más, deslumbrado por conseguir una omnipotencia que, en realidad, nadie posee. Las mujeres, custodiando lo otro de mil maneras, encolezamos a quienes no saben ver en la alteridad la riqueza que es. La violencia provocada por esta cólera impide que salga a la luz el hecho de que el fundamento de lo político somos ahora cada uno de los sexos por separado y, simultáneamente, en relación, en relación de disparidad.

notas:

1. Sobre el final del patriarcado, Librería de mujeres de Milán, *La cultura patas arriba. Selección de la revista Sottosopra (1973-1996)*. Madrid: horas y HORAS, 2005.
2. Sobre esta idea entre las Preciosas, Chiara Zamboni, *Momenti radianti*, en Diótima, *Approfittare dell'assenza. Punti di avvistamento sulla tradizione*, Nápoles: Liguori, 2002, 171-185.
3. La expresión "La política es la política de las mujeres", en Luisa Muraro, *La politica è la politica delle donne*, "Via Dogana" 1 (1991) 2-3.

4. Véase Ana Mañeru Méndez, *Se nota la política de las mujeres*. Madrid, 11 marzo 2004, "Duoda" 27 (2004) 27-32 y www.ub.es/duoda; [trad. it. "Via Dogana" 69 (junio 2004) 3-4].
5. Clara Jourdan, *Se l'amore entra nel lessico politico*, "il Manifesto" 21 septiembre 2004 y www.libreriadelledonne.it
6. María Zambrano, *El hombre y lo divino* (1955), Madrid: Siruela, 1991, 264.
7. Clara Jourdan, *Luisa Muraro (1940)*, Madrid: Ediciones del Orto, en prensa.
8. María Zambrano, *El hombre y lo divino*, 243-256.
9. Virginia Woolf, *Un cuarto propio*, trad. de María-Milagros Rivera Garretas, Madrid: horas y HORAS, 2003.
10. María Zambrano en su Prólogo a *Senderos. Los intelectuales en el drama de España. La tumba de Antígona*, Barcelona: Anthropos, 1986, 8.
11. Milán: Mondadori, 2003.
12. *Mujeres en relación. Feminismo 1970-2000*, Barcelona: Icaria, 2001.
13. La idea de la precedencia de lo otro en: Luisa Muraro, *Il Dio delle donne*, passim.
14. Lia Cigarini, *Dos sexos, un mundo*, "Duoda" 28 (2005) 77-82.
15. María Zambrano, *¿Qué es la piedad?*, en Ead., *El hombre y lo divino*, 189, 191, 194. Véase también Annarosa Buttarelli, *Antígona, la chica piadosa*, "Duoda" 28 (2005) y Ead. *Una filosofa innamorata. María Zambrano e i suoi insegnamenti*, Milán: Bruno Mondadori, 2004.
16. María Zambrano, *La tragedia, oficio de la piedad*, en *El hombre y lo divino*, 203.
17. Audre Lorde, *La hermana, la extranjera*, trad. de María Corniero, Alba V. Lasheras y Miren Elordui Cádiz, Madrid: horas y HORAS, 2003, 118.